



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00898569-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el estudiante Rodolfo Ramón Rizo, DNI 29535165 titulada: Propuesta de desarrollo de implementación de la plataforma Moodle como complemento a la cátedra Informática Educativa, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los profesores: Andrés Ricardo Kabusch, Fernanda Esnaola y Marcela Adriana Tagua como miembros titulares y a los profesores: Julio Gonzalo Brito, María Eugenia Danielli y Valerio Fritelli como miembros suplentes;

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de Rodolfo Ramón Rizo, DNI 29535165 a los profesores: Andrés Ricardo Kabusch, Fernanda Esnaola y Marcela Adriana Tagua como miembros titulares y a los profesores: Julio Gonzalo Brito, María Eugenia Danielli y Valerio Fritelli como miembros suplentes.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.